

# **NORMAS Y VALORES EN LAS CEREMONIAS CÍVICAS ESCOLARES: LAS VOCES DE LOS NIÑOS**

MARGARITA DE JESÚS QUEZADA ORTEGA

Esta ponencia presenta algunos resultados de la investigación realizada sobre los procesos de formación de identidades socioterritoriales en escuelas primarias, y particularmente el papel que tienen las ceremonias cívicas escolares como espacio formativo. Para efectos de la investigación, se conciben estas ceremonias como ritos identitarios, que tienen como objetivo principal la transmisión de valores nacionalistas y la construcción de identidades nacional y regional. Pero, ¿cómo explican los niños su participación en este rito? ¿Qué importancia le otorgan? Y finalmente ¿Cómo se apropian o no de los discursos y prácticas que ahí se realizan? Para indagar sobre estas cuestiones, se realizaron entrevistas colectivas sobre puntos temáticos predeterminados, a niños de dos escuelas primarias públicas del municipio mexiquense de Ecatepec, con el objetivo de recuperar los discursos que construyen alrededor de las ceremonias cívicas escolares. En total se realizaron ocho entrevistas colectivas a niños de tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria. Además se realizaron observaciones de ceremonias y entrevistas formales e informales con profesores y directivos.

En la investigación se encontró que el rito opera fundamentalmente en el terreno simbólico, a partir de la presentación de ciertos símbolos, a los que se atribuye cierto grado de sacralización, por lo que la organización de actividades gira alrededor de la inculcación de la forma correcta o legítima de relacionarse con esos objetos, que se presentan como sagrados porque representan a un ente suprahumano: la patria y la comunidad.

La relación simbólica que se trata de establecer a través del rito se ubica en diferentes niveles: en un primer nivel está la relación directa que se establece con el objeto mismo, relación necesaria pero no suficiente, ya que la intención es arribar a un nivel superior en el cual el objeto se convierte en símbolo, esto es, remite en forma automática a lo que representa, en este caso la patria o la comunidad, que es percibida de

esta manera a través de un complejo conjunto de significados que no son estáticos, unívocos o finitos, sino que pueden ser enriquecidos, desechados o resignificados a través del tiempo y las circunstancias.

En la escuela se trata precisamente de que el niño reconozca y se apropie de estos símbolos, y les atribuya ciertos significados, que pueden ser más ricos o restringidos, pero parten de un conjunto de elementos mínimos, instituidos histórica y socialmente como parte de la construcción imaginaria de la nación y la localidad.

Aquí es necesario hacer varias precisiones: este discurso legítimo, que forma parte del nacionalismo mexicano, no está claramente establecido y especificado, sino que ha sido construido y resignificado a través de la historia nacional y se transmite como un conocimiento de sentido común entre quienes han estado en contacto con él y lo han interiorizado. Por tanto, no podemos hablar de "un" nacionalismo, o "un" discurso legítimo, puesto que hay una gama muy amplia de significados que puede variar según la región, el grupo social, la comunidad cercana o inclusive, entre un individuo y otro

En la educación primaria mexicana existe el objetivo explícito de fomentar la identidad nacional y el sentido de pertenencia a la comunidad, y el rito cívico se inscribe como una de las actividades a través de las cuales se pretende cumplir con este objetivo, pero no es el único espacio escolar que se destina a este propósito: por tratarse de conocimientos y actitudes que forman parte del sentido común, también son transmitidos a los niños fuera del ámbito escolar.

Así pues, la formación de valores nacionalistas no compete exclusivamente a la escuela, ni se adquiere específicamente ahí: alguien puede no haber pasado por un proceso de escolarización, y no por ello carecer de una identidad socio territorial. En estas circunstancias, es difícil definir en qué medida la escuela contribuye a su formación, ya que el niño en la escuela no está aislado de su medio familiar y social, sino que mantiene un constante diálogo entre los mensajes que recibe dentro y fuera de la escuela, que en algunos sentidos pueden ser coincidentes, pero en otros pueden ser contradictorios. Pero a diferencia de lo que ocurre en el mundo social amplio con el que tiene contacto el niño, donde estos mensajes pueden ser dispersos y discontinuos, en la escuela existe toda una sistematización para transmitirlos, lo que da cierta coherencia a su discurso, aún cuando no es homogéneo. Así, encontramos que entre una escuela y otra

hay algunas diferencias entre las prácticas rituales que se realizan, las concepciones de los profesores, y las formas en que los niños perciben y se apropian de los significados que les transmite la escuela relacionados con este tema.

*a) La importancia que otorgan al rito*

Para los niños es claro que las ceremonias cívicas tienen un objetivo específico, y en todos los casos lo relacionan con los significados simbólicos que le otorgan a la bandera nacional. Así, encontramos en todos el reconocimiento de la bandera como un símbolo representativo de nacionalidad, aunque en algunos se enfatiza la apropiación cuando hablan de "nuestra bandera", mientras que para otros es simplemente "la bandera". También la asocian con una actividad que es tradicional, y por tanto rebasa los límites de la escuela: la bandera los distingue de los otros, y aparece con todo su simbolismo en otros espacios, la misma bandera se constituye en símbolo para todos los mexicanos. Por ello hay que conocerla, honrarla y aún alabarla, donde quiera que se encuentre. En esta última parte se evidencia el carácter sagrado que muchos de los niños le otorgan, apropiándose también en esa forma del discurso de sus profesores.

Sin embargo, a la pregunta directa sobre si les gustan las ceremonias, todos, sin excepción, contestaron en primera instancia "Sí", y los niños pequeños con mayor entusiasmo que los mayores. En esta respuesta verbal, que en ocasiones contradecía su expresión facial, encontramos un primer elemento de apropiación del discurso escolar: independientemente de su convicción o apreciación personal, los niños saben muy bien que la respuesta correcta, legítima y esperada a esa pregunta *debe ser* rotundamente afirmativa, como un imperativo que han asumido como parte de los valores y conocimientos que les han enseñado en la escuela, y encontrándose precisamente dentro del espacio escolar, "saben" que no es "apropiado" que contesten otra cosa.

Así encontramos que el valor que le otorgan a esta celebración puede ser diverso: a algunos niños les gusta participar en ellas, pero para otros, probablemente la mayoría, verdaderamente implica un sacrificio que no siempre están dispuestos a realizar, y hay diversas cuestiones que les molestan: soportar tanto tiempo inmóviles, los rayos de sol cayendo sobre ellos, el aburrimiento que les provocan algunos actos, etc. Los niños mayores fueron los que expresaron mayor fastidio hacia ellas, porque también son los que

reconocen más libremente que tienen problemas para cumplir con la disciplina ritual que sus profesores les imponen.

Sin embargo, también encontré un punto sintomático en la apropiación del discurso escolar al continuar con la dinámica planteada en la entrevista: viendo expresiones que contradecían el "sí", y después de propiciar que expresaran libremente sus quejas e inconformidades sobre la forma de realizar el rito escolar, sugerí la posibilidad de que se eliminaran de las rutinas escolares. Ante este planteamiento, probablemente inesperado para ellos, los niños recapacitaron y se opusieron a esa posibilidad. ¿Por qué, si a ustedes no les gustan?, cuestioné entonces, y las respuestas coincidieron en todos los casos: porque son importantes; porque son necesarias; aunque no entusiasmen, no por ello deben quitarlas.

Estas respuestas, aparentemente contradictorias, indican el nivel de apropiación de ese discurso legítimo. Las ceremonias pueden no gustar a los niños, pueden tener poca disposición a realizar el sacrificio ritual que se les impone, pero en ningún caso ello implica que deban desaparecer. El rito se reconoce como importante porque así tiene que ser, porque es necesario hacerlo, porque todos lo hacen, y aunque resulte molesto en algunos sentidos, su importancia está definida más allá de ellos, desde lo instituido, lo que permanece, lo profundo, y para los niños es claro que son ellos quienes tienen que adherirse a ello, como una parte fundamental de su pertenencia a esa comunidad nacional, a la que pertenecen por derecho propio derivado del lugar de su nacimiento, pero también a la que quieren pertenecer, con lo que ello implica. Y los niños perciben el rito como parte de esa formación que reciben en la escuela, que les permite incluirse en la comunidad más amplia.

#### *b) Apropiación y acatamiento de las reglas rituales*

Las voces de los niños ponen al descubierto la forma en que opera la violencia simbólica en la imposición de la disciplina ritual, a partir del siguiente mecanismo:

- El niño conoce las reglas rituales, ya que desde su ingreso a la institución los profesores las han enseñado cuidadosamente, e inclusive desde la educación

preescolar han realizado estas prácticas. De tal manera que todos los niños entrevistados conocen con claridad las reglas que exige la disciplina ritual.

- Acepta la regla como legítima, porque hay un discurso escolar que coincide en sus puntos básicos, pero también fuera del espacio institucional es aceptada.
- El acatamiento de las reglas es diferenciado, ya que, aún cuando las consideran legítimas, no a todos les gustan ni las acatan, esto es, no todos los niños cumplen en sus prácticas rituales con las reglas instituidas. Este variable nivel de acatamiento está relacionado al menos con dos elementos: la predisposición del niño hacia la obediencia de las reglas escolares, y la intensidad con que los profesores realicen la imposición y vigilancia de la disciplina ritual. De esta manera, en cuanto al acatamiento de la regla, podemos agrupar la conducta de los niños en los siguientes tipos:
  - Los que esperan las indicaciones de sus maestros, y las siguen
  - Los que saben lo que tienen que hacer y lo hacen con entusiasmo
  - Los que saben lo que tienen que hacer, y lo hacen con resignación
  - Los que saben lo que tienen que hacer, pero no lo hacen, adoptando para ello dos posibilidades:
    - Disimulan y ocultan sus faltas de obediencia a la disciplina ritual, aprovechando para ello la falta de vigilancia, o
    - Faltan a la disciplina abiertamente, aceptando el posible castigo al que saben que se harán acreedores.

Al conocer los niños las reglas rituales, y aceptarlas como legítimas, como manifestaron en las entrevistas, enfrentan un dilema ético en la realización de las prácticas rituales, que puede ser claro para algunos, y pasar desapercibido para otros: las reglas, gusten o no gusten, *deben* cumplirse, de tal manera que si el niño no las acata, el problema no está en las reglas, sino en el niño; dicho en términos llanos, el niño aprende que la regla está bien, y si no se cumple, quien está mal es quien la desobedece. Este es un punto básico de la socialización que realiza la escuela: la conformación de principios éticos conforme a reglas y perspectivas (universos simbólico culturales) instituidos, lo que constituye la apropiación del discurso del *deber ser*.

Esto toca la discusión sobre la rigidez o laxitud de la imposición disciplinaria en los procesos de escolarización, discusión que no me propongo resolver sino consignar en esta investigación, y para ello me remito a los dos estilos observados en las escuelas investigadas:

***Escuela "A"***: ¿Qué pasa cuando la disciplina ritual se impone en una forma clara y abierta, con un carácter que deja las reglas básicas fuera de toda negociación, como sucede en esta escuela? Los niños acatan las reglas porque saben que no tienen alternativa, como se observó, ya que la vigilancia permanente de los profesores impide que los niños incumplan con la disciplina ritual, aún cuando pueden aparecer casos aislados de indisciplina. En las conversaciones con los niños de esta escuela no aparece el mal comportamiento durante la celebración del rito, ni la consecuente molestia por los regaños de los profesores: ahí sus quejas se dirigieron hacia las inclemencias del tiempo o lo largas y aburridas que son algunas ceremonias, pero la mala conducta quedó fuera de su discurso. De esto podemos deducir que, cuando las reglas son claras y no negociables, los niños las aceptan y las asumen en sus prácticas, independientemente del agrado o desagrado que les produzcan.

En defensa de esta postura se plantea que hay un cuerpo de normas fundamentales en la formación de los niños, que es imprescindible que él perciba como tales dentro del proceso educativo, porque a partir de ellas se están formando también los valores éticos que deben regir a la sociedad, y estas normas no pueden ser negociadas, porque forman parte de principios instituidos fuera del ámbito escolar. Pero esta posición pedagógica también ha sido cuestionada por propiciar un conformismo mecánico que no deja espacio a la crítica sobre las normas.

***Escuela "B"***: ¿Qué pasa cuando la imposición disciplinaria y la vigilancia de su cumplimiento adquieren un carácter flexible, dando espacio a la reflexión y negociación de las reglas, como ocurre en esta escuela? Los niños buscan la oportunidad de no acatar las reglas que les desagradan, como pudo constatarse en la observación del rito cívico. Pero independientemente de lo observado, los niños de 5o y 6o grado entrevistados expresaron abiertamente que se "portan mal" en las ceremonias, porque no les gustan o les aburren, y resultado de esa conducta, que ellos mismos reconocen como inadecuada,

reciben regaños de sus profesores que tratan de imponer la disciplina, pero no siempre con éxito. Nótese que en este caso, los niños no expresaron que las reglas deberían de cambiar, o eliminarse la realización del rito, porque ellos, a pesar de su conducta, perciben que la regla está bien, y lo que está mal es la forma en que ellos se comportan. Las conversaciones con algunos de los maestros, probablemente los más Tradicionalistas, también reflejaron esta falta de disciplina ritual en los niños, pero expresaron sus quejas con resignación, adaptándose a las circunstancias que privan en la escuela.

En defensa de esta perspectiva educativa, se argumenta que promueve la formación de actitudes críticas y reflexivas ante la realidad, lo que incluye inevitablemente las reglas que la rigen, en lugar de propiciar un conformismo mecánico que busca la adhesión a la regla por el temor al castigo y la represión directa que se ejerce sobre los niños. Esto permite construir una escuela activa, viva, que pone en el centro al individuo, sus necesidades y posibilidades de crecimiento y formación independiente.

Como vemos, en la discusión sobre las diferentes perspectivas pedagógicas que orientan el trabajo escolar, el problema es complejo, y sigue abierto, involucrando concepciones, disposiciones y proyectos en sus diferentes niveles, desde el diseño de políticas y planes educativos, hasta la implementación cotidiana del proceso educativo en las escuelas por parte de los profesores y directivos.

### **Referencia bibliográfica:**

Quezada, Margarita (2006) **Procesos de formación de identidades socioterritoriales en escuelas públicas de Ecatepec, estado de México**. México, UNAM, Tesis de doctorado, Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.